



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
COOPERATIVA MINERA AURÍFERA QUENCALA R.L.**

AREA QUENCALA II

A CONVOCATORIA DE LA

**AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)
DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL
PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA
PREVIA:**

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR MINERO:	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA QUENCALA R.L.
AREA:	QUENCALA II
NÚMERO DE CUADRICULAS:	13
RECURSO NATURAL A EXPLOTAR:	ORO
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDADES: ORIGINARIA LECA PAJONAL VILAQUE Y COMUNIDAD NUEVA GENERACIÓN
REUNIÓN/ES DELIBERATIVAS:	DEPARTAMENTO: LA PAZ. PROVINCIA: LARECAJA. MUNICIPIOS: GUANAY Y MAPIRI COMUNIDADES: COMUNIDADES: ORIGINARIA LECA PAJONAL VILAQUE Y COMUNIDAD NUEVA GENERACIÓN 26 DE AGOSTO DE 2021.
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	TEDLP-SP N° 007/2022. 12 DE ENERO DE 2021.

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, NO TUVO ACUERDOS:

LA COOPERATIVA MINERA AURÍFERA QUENCALA R.L.:

- ✓ **COMUNIDAD ORIGINARIA LECA PAJONAL:** NO SE PRESENTÓ NINGÚN AFILIADO DE LA COMUNIDAD EN SU SEDE SOCIAL.
- ✓ **COMUNIDAD NUEVA GENERACIÓN:** NO SE PRESENTÓ NINGÚN AFILIADO DE LA COMUNIDAD EN SU SEDE SOCIAL.

DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.